

Circular N°1 – Acta de visita

Objetivo

El presente documento tiene por finalidad dar respuesta a las preguntas surgidas durante la visita a las instalaciones llevada a cabo el día 20 de Diciembre de 2016, en virtud de la contratación enmarcada en expediente N° 22700-6668/2016 – “Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de Sistema Integral de Control de Acceso de personal y visitas”.

Desarrollo

A continuación se listan las preguntas de referencia, con su correspondiente respuesta.

1. ¿Se pueden realizar modificaciones edilicias?

La instalación del sistema no deberá afectar al edificio en su carácter patrimonial. Cualquier modificación deberá ser previamente consensuada con los representantes de la oficina técnica de obras dependiente de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

2. ¿Por dónde va el cableado (energía y datos) desde las puertas de acceso a los controladores?

Cableado Eléctrico

La empresa contratista deberá presentar un **proyecto** de Ingeniería Eléctrica firmado por un ingeniero eléctrico matriculado (sujeto a aprobación), necesario para que la instalación del sistema a proveer en el edificio, opere en condiciones de seguridad y servicio, de acuerdo a los requerimientos de todas las normativas vigentes (AEA: Asociación Electrotécnica Argentina – Ley 19578 de Higiene y Seguridad en el Trabajo – Decreto 351/79 – Decreto 911/96).

La instalación eléctrica del sistema deberá ser segura para las personas, los equipos y el ambiente, eficiente y versátil, incorporando sistemas de control y comando que faciliten el uso de las instalaciones.

La instalación del sistema no deberá afectar al edificio en su carácter patrimonial, y la misma está sujeta exclusivamente a sus recorridos en el subsuelo. De ser necesario un tendido en planta baja se consensuará con los representantes de la oficina técnica de obras dependiente de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Para el **tendido eléctrico** se utilizarán bandejas nuevas sobre ménsulas o varillas roscadas cada metro en circulaciones del subsuelo del edificio central. Las bandejas portacables serán de chapa galvanizada, pesada, perforada de 15 cm de ancho con todos los accesorios (cuplas, codos, bifurcaciones, tramo articulado, etc). De aprobarse la utilización de bandejas en halles de planta baja ó primer piso, deberán ser lisas y pintadas de acuerdo a la estética correspondiente y sujetos a aprobación. El tendido deberá estar debidamente identificado.

La conducción eléctrica en el exterior (intemperie) se realizará con caño galvanizado. Su montaje deberá ser engrampado y contemplar todos los elementos necesarios galvanizados (codos, cuplas, cajas estancas). Su ubicación será definida en obra.

Del **tablero** existente Planta Baja, corredor “E” (celeste) en la oficina 004, se alimentan los siguientes tableros a proveer por la contratista en función del diseño del proyecto eléctrico:

- Tablero Principal ubicado en Planta Baja, corredor "E" (celeste) en la oficina 004 (cantidad a definir por la ingeniería)
- Tableros seccionales por accesos (calle 8, 45 y 46 barreras y puertas)
- Tablero Baja tensión

La conexión entre los mismos estará a cargo de la contratista.

La ubicación de los tableros seccionales será en el subsuelo en correspondencia a cada acceso y en caso de puertas y barreras se determinará en obra su ubicación.

Los tableros Seccionales que comandan y protegen las instalaciones de cada sector, se alimentarán del Tablero Principal correspondiente, de acuerdo a lo indicado por la inspección.

Cada tablero contará con las siguientes protecciones dimensionadas en el proyecto eléctrico:

- Interruptores Termomagnéticos
- Interruptores Diferenciales
- Descargadores

El **Gabinete** será en todos los casos Metálico Normalizado Industrial DIN – Chapa: BWG 14 puerta en chapa de acero con apertura izquierda/derecha. Con cierre a llave.

Toda otra tarea no incluida en la descripción anterior y que la inspección de Obra considere sea necesaria para la correcta y completa concreción de las instalaciones descritas en este documento, se considerará incluida entre las tareas a desarrollar en la obra.

Cableado de Datos

Para el tendido del cableado de datos deberá ser empleada la bandeja instalada para el cableado eléctrico. Para ello se deberá realizar la correspondiente aislación entre los mismos a través de una jaula de Faraday.

En caso que eventualmente esto no fuera posible, podrá ser realizado tomando como guía el sistema actual instalado. Esto implica utilizar parte de la estructura e inclusive aprovechar el pasaje de piso ya establecido en determinados puntos. Este caso deberá ser aprobado por el Comitente.

La conducción de datos en el exterior (intemperie) se realizará con caño galvanizado. Su montaje deberá ser engrampado y contemplar todos los elementos necesarios galvanizados (codos, cuplas, cajas estancas). Su ubicación será definida en obra y no podrá ser compartido con el cableado eléctrico.

3. ¿Dónde se ubicarán las UPS?

Las UPSs estarán ubicadas en Planta Baja, corredor "E" (celeste) en la oficina 004 la cual fuera marcada a los oferentes durante la visita. Serán instaladas en un rack preexistente, para lo cual las mismas deberán ser rackeables. En esta misma ubicación serán instaladas también las controladoras correspondientes a los dispositivos asociados al control de acceso.

4. ¿Los molinetes van amurados al piso?

Podrían ser amurados al piso en caso que el oferente así lo dispusiera. En todos los casos deberá ser previamente consensuado con los representantes de la oficina técnica de obras dependiente de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

5. Ubicación de los puestos de enrolamiento:

Los puestos de enrolamiento estarán dispuestos de la siguiente manera:

- 2 en acceso de calle 46
- 2 en acceso de calle 45
- 2 en acceso de calle 8
- 1 en oficina de Legajos (RRHH) de Contaduría
- 1 en oficina de Legajos (RRHH) de ARBA
- 1 en oficina de Legajos (RRHH) de Tesorería
- 1 en oficina de Legajos (RRHH) del Ministerio de Economía
- 1 en garita de control policial situada en barreras de acceso vehicular jerárquico (hacia calle 45).
- 1 en garita de control policial situada en barreras de acceso vehicular (hacia calle 46).

6. ¿Cuántos operadores de alarmas se contemplarán?

No menos de ocho (8) visualizaciones en simultáneo, sin límite de usuarios.

7. Precisiones de la instalación de controles en subsuelo y cochera

Al final del presente documento se adjunta un plano en el cual se puede apreciar la ubicación de cada uno de los lectores biométricos requeridos según pliego. Junto a dicho plano, se encuentra además, la lista de controles biométricos con una identificación que permite ubicarlos de una manera más simple.

En la cochera que se encuentra en el subsuelo será instalado un control de acceso (identificado como 2.1 en la lista de dispositivos a adquirir).

8. ¿Las barreras de ingreso a cochera deben tener lectura unidireccional o bidireccional de TAGs?

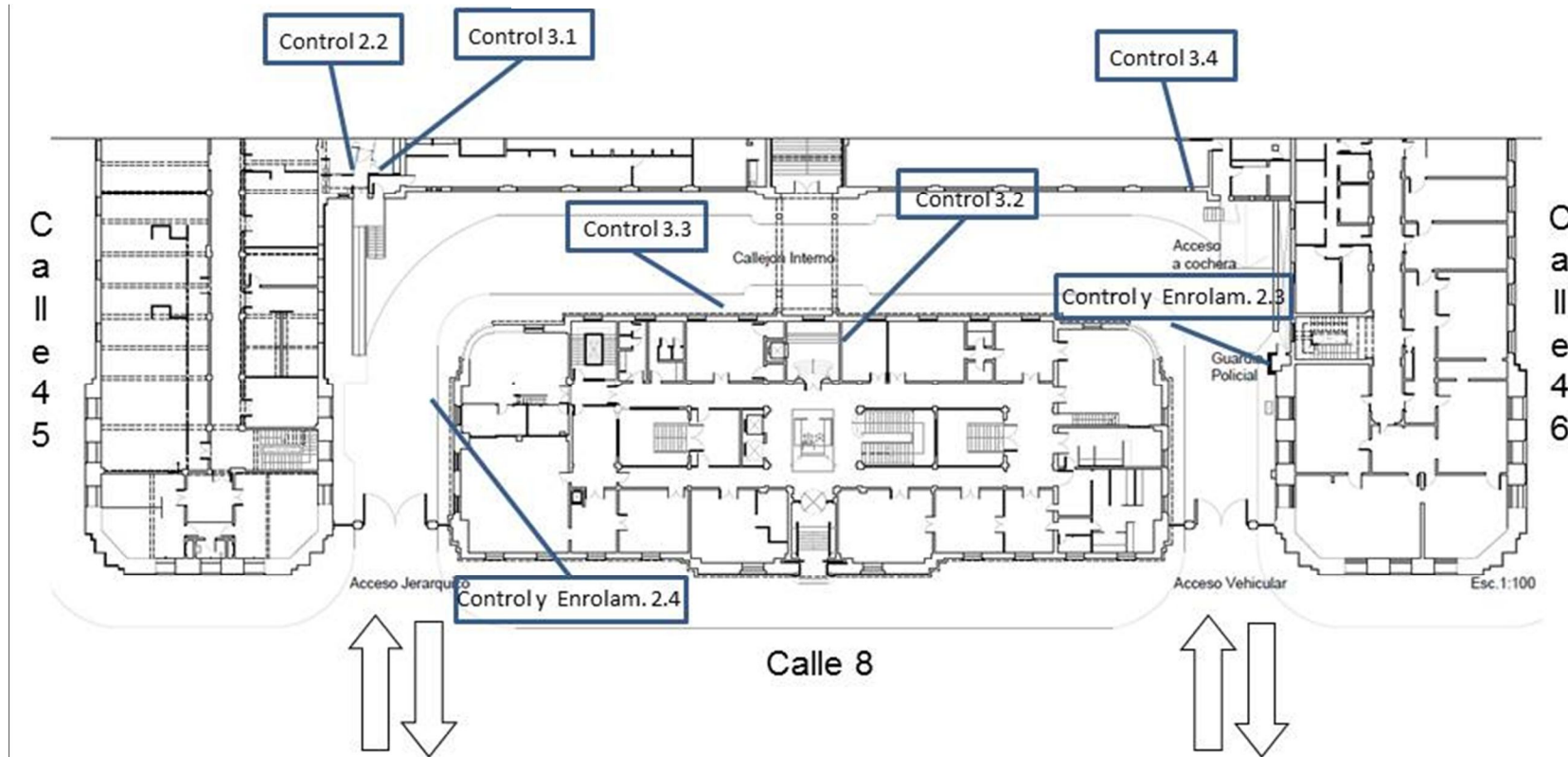
Deben ser bidireccionales tal como se describe en el pliego.

9. Cuantificar la cantidad de vehículos con acceso para estimar la cantidad de TAGs.

Trescientos (300).

Conforme lo establecido en el artículo 20 del Pliego de Condiciones Particulares la presente circular forma parte integrante de las Especificaciones Técnicas Básicas del Pliego, por lo que debe ser integrada conjuntamente con la propuesta.

Cocheras de Planta Baja



Control de Acceso (Renglón 2)

- ✓ Cantidad 2 (dos) en puerta de acceso a cochera, ARBA, con cofre protector. (2.1)
- ✓ Cantidad 1 (uno) en Control de Legajo de ARBA. (2.2)
- ✓ Cantidad 1 (uno) en Control de Legajo de Economía. (2.3)
- ✓ Cantidad 1 (uno) en control de Legajo de Contaduría. (2.4)
- ✓ Cantidad 1 (uno) en control de Legajo de Tesorería. (2.5)

Con Control de Puertas (Renglón 3)

- ✓ Cantidad 2 (dos) en puerta de puente peatonal 1er. piso, con magnético de apertura de puerta. (3.1)
- ✓ Cantidad 2 (dos) en puerta de acceso de cochera a Gabinete, con magnético de apertura de puerta. (3.2)
- ✓ Cantidad 2 (dos) en puerta de acceso de cochera a Gabinete (Choferes). (3.3)
- ✓ Cantidad 2 (dos) en puerta de acceso tesorería DCSA. (3.4)
- ✓ Cantidad 2 (dos) en puerta de acceso tesorería DCSA Corredor E (3.5)